

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Sábado 22 de Junio de 1895.

Número 147.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid, 22 de junio.

EL GENERAL LORESEHOA.

Ayer falleció el general de división, perteneciente al arma de caballería, D. Manuel Loresehoa y Rodríguez de Alburquerque, Marqués de Hija de Alava.

EXTRANJEROS.

Nueva York, 22 de junio.

VARADURA.

Ayer varó en la costa de Nueva Jersey el vapor inglés Ardangorm, procedente de Cienfuegos, con carga de azúcar; saliendo de la varadura después de haber echado al mar cien sacos de azúcar. Créese que el casco haya sufrido averías.

BANQUETE MONSTRUO.

Avisan de Kiel que al banquete ofrecido en aquella ciudad por el emperador Guillermo asistieron mil cien personas.

TEMPORALES.

Comunican de Buda-Pesth que han ocurrido grandes temporales en Bohemia, Siria y Hungría.

La quinta del príncipe de Ratibor fue destruida por una chispa eléctrica.

Dícese que ha habido gran número de personas ahogadas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, junio 21, a las 6 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$4.88.

Descuento papal comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.88.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 17.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 113 1/2, ex-cmpu.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, cesto y fete, a 4 1/2 nominal.

Idem, en plaza, a 5 1/2.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 1/2 a 3.

Arúcar de miel, en plaza, 2 1/2 a 3.

Moles de Cuba, en boques, nominal.

El mercado, sostenido.

Manteca del Oeste, en tercerceras, a \$9.60 nominal.

Harina patent Minnesota, \$4.75.

Londres, junio 21.

Arúcar de remolacha, nominal a 9 1/2.

Arúcar centrifuga, pol. 96, a 11 1/2.

Idem regular refino, a 8 1/2.

Consolidados, a 106 1/2, ex-inverc.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 67 1/2, ex-interc.

París, junio 21.

Bonia, 3 por 100, a 102 francos 12 1/2, ex-interc.

(Quedará prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA SITUACION.

Por las amplias informaciones que hemos dado al público de los sucesos que se desenvuelven en las provincias de Santiago de Cuba, Puerto Príncipe y Santa Clara, habrán podido nuestros lectores persuadirse de que, si bien distamos de hallarnos en una situación halagüeña, tampoco hay motivos sólidos y fundados para entregarnos a pesimismo, tan antipatrióticos como estériles.

Las banderas insurrectas, impotentes para medir sus armas con las de nuestros valerosos soldados, guerrilleros y voluntarios, esquivan cautelosamente todo combate y optan por los reprobados procedimientos de atacar poblados indefensos o sólo defendidos por la bravura de un puñado de soldados de reducir a cenizas las aisladas viviendas de pobres e inermes campesinos, sumiendo en la miseria y la desolación a numerosas familias, y de saquear esta ó esotra tienda de viveres perdida en el desamparo de los campos.

Semejante enemigo, protegido por lo espeso de los bosques y lo abarato de los montes, es, antes que adversario político fuerte y decidido, enemigo social desmoralizado y facineroso; y si por llamarse y considerarse contrario a la nacionalidad española en Cuba, la patria lanza sobre él la fuerza poderosa de su ejército; por atentar a la vida de pacíficos ciudadanos y a la propiedad agrícola, con la acción de nuestras armas cae sobre él la acción vigorosa de la conciencia pública.

Ni uno solo de los pocos encuentros de consideración que han tenido nuestras tropas y guerrillas con los rebeldes, les ha sido á éstos favorable; pues

han sido rechazados y vencidos en todas partes en que han ocurrido tales choques, provocados por la diligencia patriótica y el coraje indomable de los combatientes españoles, y sistemáticamente rechazados por los revolucionarios, los cuales sólo se resuelven á aceptar, constreñidos contra su voluntad, por la imposición de las circunstancias, aunque para abandonar la partida cuanto antes, en alas de la fuga.

La naturaleza de esta, por decirlo así, guerra de facciosos y malhechores, impide, sobre todo en países como el nuestro en que la despoblación, lo emmarañado de los campos y las inclemencias del clima auxilian las aventuras del merodeo y del pillaje; impide, decimos, el total é inmediato vencimiento de la rebelión. Así y todo, el fuego de la misma, sólo manifestado en los criminales incendios de poblados y fincas desguarnecidas y en los asesinatos alevos de personas indefensas, dicta mucho, como pretenden los separatistas mansos y los forjadores de noticias espeluznantes, de haber prendido en ciertos respetables elementos del país, los cuales abominan de la loca y maldita empresa revolucionaria.

Bien dice nuestro colega *El País*. Nada de importancia ocurre en el interior de la isla: las cosas no están peor que ayer, y ayer no estaban como quisieran los amigos de sensaciones fuertes: por consiguiente no hay motivo para ennegrecer con impresiones y propósitos pesimistas, el ya harto triste horizonte económico del país.

LOS ULTIMOS TELEGRAMAS.

Ha terminado en el Congreso de los Diputados la discusión del proyecto de autorizaciones al Gobierno para plantear en esta isla los presupuestos durante el ejercicio económico de 1895 á 96. Dicho proyecto fué aprobado ayer por 94 votos contra 20, figurando entre los de la mayoría el voto del señor Gamazo.

El proyecto pasará enseguida al Senado, y es seguro que este alto Cuerpo lo aprobará en plazo muy breve.

De modo que respecto de la Gran Antilla, ha desaparecido el temor que existía de que para el primero de julio—fecha en que termina, según precepto terminante de la Constitución del Estado, la virtualidad y eficacia de un presupuesto cuando ha estado dos años en vigor—no estuviese legalizada la situación económica.

La forma vaga en que el proyecto de autorizaciones, que pronto será ley del Reino, se halla redactado; y las facultades que en él se conceden al Gobierno, no permiten decir de un modo positivo y concreto en qué sentido va á resolver aquél, en cuanto de sus atribuciones dependa, la cuestión más grave que los presupuestos entrañan, ó sea la arancelaria; pero la crítica situación económica de la isla de Cuba, por una parte, la necesidad de disponer de suficientes recursos su presupuesto de ingresos, por la otra, además las aspiraciones unánimes de esta Antilla, claramente manifestadas, y por último, la misma actitud de reserva del Gobierno y su oposición á admitir las dos fórmulas propuestas por los representantes de los monopolistas, parecen indicar que el régimen de "medio cobotaje", iniciado con el planteamiento de la ley de relaciones mercantiles está tocando á sus postrimerias.

Así lo ha comprendido el diputado republicano señor Sol y Ortega, parti-

dario, á lo que se vé, de ese régimen arancelario basado en la injusticia y protector del monopolio, cuando declaró ayer que el resultado del debate acerca del proyecto de autorizaciones significaba la muerte de la ley de relaciones mercantiles; aserto que no contradijo el ministro de Ultramar, quien se limitó á contestar que las autorizaciones revisten un carácter de transacción y se inspiran en el patriotismo; replicando después á la nueva manifestación del señor Sol y Ortega, hecha al rectificar, de que "cuando el Ministro se negaba á ser explícito algo había misterioso que no pudiese revelar", que "al buen callar llaman Sancho".

Callemos, pues, ya que el señor Castellano, que está en el secreto, juzga prudente imitar la conducta del famoso y prudentísimo escudero, y esperemos á que, una vez aprobadas las autorizaciones por el Senado, desenvuelva el Gobierno con entera libertad su pensamiento. Entonces será llegado el momento de apreciar hasta qué punto y en qué medida han sido satisfechas las legítimas aspiraciones de Cuba y las necesidades de su Tesoro.

Terminaremos recorriendo la nota patriótica y por todo extremo simpática lanzada ayer en el Congreso por un diputado de la oposición. Pidió éste que se consignase en el acta la satisfacción con que se había enterado la Cámara de la defensa hecha por un puñado de valientes, del poblado de Altigracia, en la provincia de Puerto-Príncipe, y que se otorgara una recompensa á los héroes defensores; peticiones á que se adhirió el ministro de Ultramar en nombre del Gobierno, tributando grandes elogios al ejército de esta Isla, aprobando el ascenso otorgado por su general en jefe al sargento Vidal, que mandaba el destacamento de Altigracia, y añadiendo que el Gobierno se propone premiar con largueza el valor de nuestro ejército.

La abnegación, disciplina y valor de que dan constante muestra nuestras tropas, y que no nos sorprenden por que responden á una no interrumpida tradición histórica, son ensalzadas como se merecen por nuestra patria en su representación más genuina, que es el Parlamento.

La atención con que éste sigue el curso de los acontecimientos que se desarrollan en esta Antilla, y su propósito, así como el del Gobierno, de recomendar como se debe á los defensores de la integridad nacional, excitarán en todos, y singularmente en nuestro ejército, las hermosas virtudes del patriotismo é impulsarán á los defensores de la soberanía española, á no economizar sacrificio alguno que el deber exija.

Para la guerrilla del Comercio.

Entre las cantidades que se van recibiendo para la suscripción abierta por la Lonja de Viveres para la creación y sostenimiento de las guerrillas del Comercio figuran las siguientes:

D. Manuel Oalvo	3.000
Sr. Conde de la Mortera	3.000
Sr. Marqués de Pinar del Rio	3.000
Sres. Sobrinos de Herrera	2.650
D. Enrique Conill	2.650
Sres. J. M. Borjes y C ^{ta}	2.650
Sres. L. Ruiz y C ^{ta}	2.650
Sres. N. Gelats y C ^{ta}	2.650

\$22.250

Sabemos que hay otras muchas cantidades donadas con el mismo patriótico objeto y que la suscripción ofrece un brillante resultado.

EL GENERAL GAMIR.

El nuevo Gobernador General de Puerto Rico, general Gamir, ha telegrafado al general Martínez Campos, participándole que había tomado posesión del mando superior de aquella Isla, ofreciéndole al mismo tiempo todos los auxilios que le puedan ser necesarios desde aquel punto.

CONFERENCIA.

Esta mañana ha conferenciado con el Sr. Sepúlveda Gobernador de esta Región, el Presidente de la Audiencia de Pinar del Rio, Sr. Romén.

La cuestión de orden público.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS. (POR CABLE.)

Santiago de Cuba, 20 de junio }
á la 9 y 15 mañana. }

A las siete de la mañana de hoy salió el general Martínez Campos, embarcando también en el *Manuel L. Villaverde* el Segundo Batallón Peninsular.

ESPINOSA.

INFANTERIA DE MARINA.

El segundo batallón de Infantería de Marina desembarcará en Caibarién ó Sagua, no viniendo por consiguiente á esta capital.

CIENFUEGOS.

En el punto conocido por Soledad, jurisdicción de Cienfuegos, se ha marchado al campo Cándido Bermúdez, con 30 hombres, constituyendo una partida que ha sido aumentada hasta 60 hombres.

LA PARTIDA DE CAMAJUANÍ.

Procedentes de la partida que se encuentra por Camajuaní, se han presentado siete individuos armados.

PRESENTADOS EN CUBA.

En Santiago de Cuba se han presentado también tres individuos pertenecientes á familias de buena posición.

LA GUERRILLA DE TEJERA.

En el puerto de Bayamo tuvieron un encuentro la guerrilla del teniente coronel Tejera con una partida insurrecta. Esta sufrió la pérdida de un individuo muerto y de otro que cayó prisionero.

DECLARACIONES.

Ayer al medio día, se constituyó en la Jefatura de Policía, el Teniente Coronel Sr. Araoz, Juez Instructor de la Capitania General, con objeto de tomar declaración á los individuos que se hallan en dicho establecimiento y los cuales fueron detenidos en los poblados de Gabriel y la Salud, por inspirar sospechas su presencia en dichas localidades.

INCOMUNICACION.

Por orden superior ha sido decretada la incomunicación de D. Sixto Al-

varez, que desde hace días se hallaba detenido en la Jefatura de Policía, por cuestión de Orden público.

LOS PROPIETARIOS

DE SANCTI SPIRITUS.

Bajo el epígrafe "La reunión de ayer", publica lo siguiente *El País* de Sancti Spiritus en su número del 18:

A las 12 de ayer, domingo, según hemos anunciado, se verificó en la casa Ayuntamiento la reunión convocada por la Asociación de propietarios de las Riquezas Rústicas y Pecnaria, con asistencia de casi todas las sociedades de esta localidad y de individuos de la prensa.

Ocupó la presidencia el Sr. García Rizo, Presidente de la Sociedad iniciadora de la reunión, el cual manifestó que por más que todas las Asociaciones de esta ciudad habían protestado oportunamente del movimiento separatista y ofrecido su adhesión al Gobierno, no podían cruzarse de brazos ante los sucesos que se están desarrollando; que toda vez que el Presidente de honor de la expresada Asociación, Sr. D. Modesto del Valle, ha organizado una guerrilla para combatir la insurrección, la Directiva de aquel instituto ha querido demostrarle que no le deja sólo y que desea cooperar al buen éxito de la campaña, y que al efecto había pensado hacer algo que tenga el sello de la caridad que une á los hombres, adn aquellos que están separados por otros conceptos, y que había pedido el concurso de todas las sociedades de la localidad y el de la prensa, seguro de que no se lo negarían para asunto tan importante y humanitario.

Terminada la peroración del Sr. García y reinando el silencio, continuó diciendo el mismo que puesto que ninguno de los presentes indicaba el modo de realizar el pensamiento de la Asociación, él creía que podría recolectarse entre el vecindario, hilas, vendas, trapos de deshecho y algunos otros efectos destinados á la curación de heridos, cuyos objetos podrían remitirse á la guerrilla que manda el Sr. Valle, á los hospitales y hasta á Oriente, si la cantidad recolectada era suficiente para ello. Que esto proporcionaría ocupación á los vecinos, dándoles motivo para ocuparse de otra cosa distinta que de comentar las noticias de los periódicos y tema para hablar de algo que no sea de encuentros y batallas.

El Sr. Villegas, Presidente del Centro de la Propiedad Urbana, manifestó estar enteramente de acuerdo con lo propuesto por el Sr. García Rizo y que podía ampliarse algo el proyecto con algún botiquín.

El Sr. Rabell, Presidente de *El Progreso* y Director de *La Fraternidad*, dijo que cada Cuerpo de Ejército lleva un botiquín arreglado al gusto del mismo, por lo cual no son necesarios botiquines, que por otra parte son de escaso valor; que él creía más

conveniente la creación de un hospital para heridos é enfermos, ó por lo menos de una sala, para la que podrían darse cincuenta camas habilitadas.

El Sr. Rabell, Presidente de la Sociedad Asturiana de Beneficencia, apoyó la proposición del Sr. Rabell agregando que en los hospitales ya tenía el Gobierno todo lo necesario, pero que para la mejor asistencia de los enfermos sería conveniente traer seis hermanas de la Caridad.

El Sr. Cuervo, Presidente del Cuerpo Médico dijo que en el Hospital Civil—que está á su cargo—ya no cabían más enfermos, por lo que la Junta de Patronos del mismo estaba gestionando con la Administración Militar, para que le cediera el local del Cuartel de Caballería donde estuvo el Hospital Militar durante la otra guerra.

El Sr. García, Alcalde Municipal, hizo el resumen de lo dicho por el Sr. García Rizo, y agregó que había llegado el momento de que todos los habitantes del término secundaran la acción del Gobierno, para combatir la insurrección de un modo enérgico, porque si los hacendados no estaban dispuestos á sacrificar la tercera parte de sus bienes para sostener fuerzas vivas que rechazaran las fuerzas insurrectas, mañana perderían todo lo que poseen; y que para no perderlo mañana tojo, necesitan emplear hoy la tercera parte de lo que tienen.

El Sr. Rabell dijo que las manifestaciones del Sr. Alcalde eran de suma gravedad y que ante ellas él proponía se ampliara la reunión y se creara un comité de salvación pública, que entienda en todo lo relativo á cooperar con el Gobierno al restablecimiento de la paz.

El señor García Rizo dijo que era necesario hacer algo en presencia de las circunstancias, porque ya nos hemos acostumbrado á decir que aquí nada ocurre y que en esta confianza pueden encontrarnos desprevenidos los acontecimientos que pueden sobrenvenir.

El señor Villegas manifestó que él tenía tener que acudir á los particulares en demanda de recursos para el bien común, pues recientemente ha sufrido amargas decepciones en este sentido, habiendo encontrado cerradas todas las puertas de los que están más en el caso de contribuir para la extinción de la guerra, porque aquí en tratándose de tocar el bolsillo la mayoría se hacen suecos.

Hablaron algunos otros señores sobre las varias proposiciones hechas; y viendo que nada se resolvía el Director de *El País* propuso se nombrara una comisión compuesta de los Presidentes de las diversas asociaciones para que gestionaran la recolección de los objetos expresados.

El señor Flores, Director de *El Comercio*, propuso que desde hoy mismo se abriera una suscripción popular de dinero y que la Comisión propuesta por el señor Cuervo reuniera el efectivo que esa donación por los

Enfermos del estómago

Curación radical solo con el

DIGESTIVO MOJARRIETA.

Habana: Sarrá, Dr. Johnson y Lobé y Torralbas.

C 1094

11-18

Espléndido surtido en CASIPIRES INGLESES de primer orden. Nuestros precios son relativamente muy módicos.

SASTRERIA

M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.

C 758

YA LLEGÓ LA HORA.

Acaban de llegar para la tan conocida peletería EL ENCANTO, las primeras remesas de calzado del célebre electricista americano T. A. Edison, English & American Shoe Company. La referencia de este calzado es propia de todas las condiciones: cómodo, elegante y su garantía la duración; sus ricas pieles obtendrán la predilección de la Habana entera. Podemos elogiar este calzado que en sus grandes vidrieras expone

EL ENCANTO

y felicitamos á su propietario residente en Europa por el buen acierto que ha tenido en modificar las hormas que sin duda constituyen el alivio de los juanetes. Son hormas modelo de este país. Sí, hoy sólo ofrece para caballeros y niños, pero no está lejano el día que para señoras y señoritas le sea grato á EL ENCANTO detallar los diminutos zapatos EDISON.

Dirección: San Rafael casi esquina á Galiano, acera de los carritos.

EL ENCANTO.

C 1034

4 12

HOY 22 DE JUNIO.

TEATRO DE ALBISU.

A LAS 8: LA HIJA DEL BARBA.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

A LAS 9: TOREAR POR LO FINO.

C 1072

DIAS DE REGALOS.

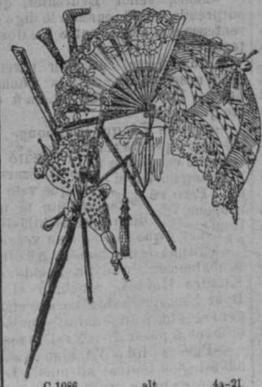
SAN JUAN, SAN PEDRO Y SAN PABLO.

Para estos días tiene un espléndido surtido en artículos propios para regalos, de mucho gusto y poco precio

LA NOVEDAD, Galiano n. 81.

Nueva remesa de abanicos de nácar de todos colores, ¡A DOBLON! ¡A DOBLON! ¡A CENTEN! ¡A CENTEN! Unica casa que los tiene en la Habana.

LA NOVEDAD, GALIANO, 81. GRAN ABANQUERIA. BLANCO Y ALONSO.



C 1088

alt

4-21

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA

C 630

alt

4-1

du

vecinos y lo emplea hasta donde alcance en camas, ó lo que viene á ser más conveniente para cumplir el objeto benéfico que se ha propuesto la reunión.

DISPOSICION GUBERNATIVA.

Por el Gobierno de la Región Occidental y provincia de la Habana, se ha sido denegada la autorización solicitada por los Ayuntamientos de Jaruco y Santiago de las Vegas, para celebrar fiestas públicas en honor del Santo Patrono San Juan Bautista, refiriendo el del último ayuntamiento al poblado del Colabazar.

Atentado contra el capitán general Primo de Rivera.

DE "LA EPOCA" DEL 31.

El Capitán General de Madrid, señor Primo de Rivera, ha sido víctima de un horrible atentado esta mañana. Después de regresar de Palacio y de recibir á la oficialidad para dar el orden de la plaza, un capitán de Infantería de la escuela de reserva, perteneciente á la zona 56 número 10 llamado don Primitivo Clavijo, pidió permiso para hablar con él.

Concedido éste, entró en el despacho y después de saludarle, sacó un revólver del bolsillo del pantalón y le disparó dos tiros.

El General, que se hallaba sentado, se levantó al verse acometido, y cayó enseguida gravemente herido, diciendo: —Me ha matado el infame! ¡Obarde! Una bala atravesó el pecho, por el lado izquierdo, saliendo por la espalda, y otra le atravesó el brazo izquierdo.

El segundo Jefe, General Sánchez Gómez, que estaba cerca, se arrojó sobre el agresor, y con peligro de su vida, pudo evitar que el segundo disparara hiriendo en el pecho al General Primo.

El Ayudante de éste, señor Aymerich, se arrojó también sobre el agresor, sable en mano, entablándose entre los tres una lucha de la que resultó herido el agresor en el lado derecho de la cara.

Los dos ayudados por otras personas de las que habían acudido, al oír los tiros, consiguieron derribar por tierra y sujetar al asesino.

Este representa tener unos treinta años, es alto, de barba rizada, y después de cometido el crimen, cuyo móvil se ignora, aparentaba la mayor serenidad y ningún arrepentimiento por su delito. Al contrario, manifestó que lo había cometido con premeditación. En un coche, acompañado por un teniente coronel y custodiado por cuatro soldados, fué conducido inmediatamente á las prisiones de San Francisco.

El general Sr. Cortón puso en conocimiento de la Reina la triste noticia de lo ocurrido y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, después del

despacho, se trasladaron á la Capitanía general para enterarse del señor Marqués de Estella, que desgraciadamente es muy grave, y prestarle los auxilios posibles.

El herido fué curado inmediatamente por un médico civil, cuyo nombre no recordamos, y el militar señor Orellana.

Las heridas son un balazo, que entrando por entre el segundo y tercero espacio intercostal del lado izquierdo, ha rozado la pleura, quedando el proyectil debajo de la piel, al nivel del ángulo inferior del omoplato del mismo lado, y otro balazo en el tercio medio del antebrazo izquierdo con entrada y salida.

El agresor ha recibido del ayudante Sr. Aymerich, un sabido, con herida desde la región superior derecha hasta el borde maxilar inferior del mismo lado.

Las heridas del general son de pronóstico reservado, es decir, graves. El criminal será sometido á un Consejo de guerra sumarísimo.

Además de los ministros antes mencionados han concurrido á la Capitanía general inmediatamente los de Guerra, Marina, Fomento, Gobernación y el gobernador y el alcalde.

También, en cuanto se tuvo noticia del infame atentado, acudió gran número de generales, entre ellos los señores Oueña, Gordón, Ibañez, Cubas, Rivera, Herrera Dávila y Sánchez Gómez, y los médicos D. Federico Rubio, Santana y Belver, estos dos últimos, militares, que acudieron en seguida para prestar sus servicios al ilustre herido.

PARTE FACULTATIVO.

He aquí el parte facultativo que, firmado por el doctor Ledesma, se ha puesto á las dos de la tarde á la puerta de la Capitanía general:

"El general Sr. Primo de Rivera ha sufrido una herida de arma de fuego, penetrando el proyectil en el pecho, y cuya entrada se encuentra en la parte superior izquierda del tórax, tercer espacio intercostal, y la salida en la parte exterior de la región subescapular del mismo lado con perforación de la pleura y contusión pulmonar.

También ha recibido otra herida, cuyo orificio de entrada se encuentra en la cara posterior del antebrazo izquierdo, y el de salida en la parte anterior y media del mismo.

Pronóstico muy grave."

El Sr. Coronado.

Por la Capitanía General se ha dispuesto que se instruya causa por la jurisdicción Militar contra el periódico *La Discusión* por la publicación de una correspondencia de Bayamo, nombrando juez instructor al Teniente Coronel Sr. Arazo.

Con este motivo el director de *La Discusión*, señor Coronado, fué llamado á la Jefatura de Policía para prestar declaración, y efectuado esto, se dictó su prisión.

Lamentamos de todas veras el percance ocurrido á nuestro ilustrado compañero y deseamos vivamente verlo cuanto antes en libertad.

Ferrocarriles Unidos de la Habana

Los nuevos itinerarios de los trenes de viajeros de la Empresa de los Ferro-

carriles Unidos de la Habana, como ya hemos dicho y ha anunciado dicha Empresa, comenzarán á regir el 1.º de Julio próximo, en la siguiente forma.

De la Habana, y como hasta aquí, saldrán dos trenes para Jovellanos, de cuyo punto, lo mismo que hoy, se dirigirán dos á Regla, de los cuales uno por la mañana y otro por la tarde, serán expresos y los otros dos ordinarios.

De los expresos, el de la mañana saldrá de Regla á las 7 y 35, sin tocar en el trayecto en otras estaciones que Jaruco, de donde saldrá á las 8 y 19; Aguacate, de donde saldrá á las 8 y 39 y Empalme, de donde saldrá á las 8 y 47, llegando á Matanzas á las 9 y 9. De allí saldrá á las 9 y 34, sin detenerse más que en Limonar, de donde saldrá á las 10 y 3 y en Coliseo, de donde saldrá á las 10 y 16 hasta Jovellanos. Este tren tomará en el Empalme los pasajeros de Güines y Madruga y dejará en Jovellanos los que se dirijan á Cardenas, Colón, Sagua, Santa Clara y Cienfuegos.

El expreso de la tarde, saldrá de Jovellanos á las 11 y 50 sin detenerse más que en Coliseo, de donde saldrá á las 12 y 10 y en Limonar, de donde saldrá á las 12 y 23 y llegará á Matanzas á las 12 y 50. De allí saldrá á las 12 y 56, sin detenerse más que en Empalme, de donde saldrá á las 1 y 23; en Aguacate, de donde saldrá á las 1 y 31 y en Jorúco de donde saldrá á las 1 y 31, llegando á la Habana á las 2 y 30. Este tren tomará en Jovellanos los pasajeros de Cardenas y de la línea Central y en Empalme los de Madruga, dejando los que se dirijan á Güines y estaciones entre Unión y la Habana.

El tren ordinario de la mañana saldrá de Jovellanos á las 6 y 43 y tocará en todas las estaciones de la línea, saliendo de Matanzas á las 8 y 12 y llegando á la Habana (Regla) á las 10 y 43.

El tren ordinario de la tarde saldrá de Regla á las 3 y 5, y tocando en todos los paraderos, llegará á Matanzas á las 5 y 20, saliendo á las 5 y 23 y llegando á Jovellanos á las 7.

Con estos nuevos itinerarios si la Empresa de Matanzas no varía los suyos, desaparece la combinación que existe con el tren de la Habana que sale de Regla, hoy á las 12 y 30 y llega á la Unión á las 3 y 46 pudiendo los viajeros tomar el tren de Matanzas que sale de Unión á las 3 y 50 y llega á la ciudad y continúa á las 4 y 46, porque el referido tren de la Habana, desde el día 1.º saldrá de Regla á las 3 y 36 y llegará á la Unión á las 6 y 37.

Por lo demás, la única variación sensible que se nota en los nuevos itinerarios es la supresión de las paradas de los trenes expresos, asonantes y descendentes en las estaciones de Minas, Campa Florida, San Miguel, Baitón, Seiba Mocha, Banauides, Guanabana, Ibarra, Caobas, Sumidero, Toses y Madan.

En cambio, los pasajeros y la correspondencia de Vuelta Arriba, que hoy llega á Matanzas á las 2, llegarán desde el día 1.º á las 2 y 50, una hora y 10 minutos antes.

COLEGIO OLAVARRIETA.

En los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del corriente se han efectuado en el acreditado colegio "Olavarrietta", calle de Apodaca número 22, los exámenes generales de las clases diurnas y nocturnas, que bajo la acreditada dirección

del inteligente pedagogo don Manuel Alvarez del Rosal, auxiliado por profesores de reconocida competencia, se explican durante el día y en las primeras horas de la noche á más de 230 alumnos.

Todos los concurrentes á aquellos actos pudimos observar el notable adelanto de los alumnos, que con asombro y facilidad y despejo á las cosas que tocaban á la suerte, demostrando con esto el buen sistema que en aquel plantel de enseñanza se emplea. Por el resultado obtenido felicitamos calorosamente á nuestro amigo el Sr. Alvarez del Rosal.

El domingo 16 se efectuó el solemne acto de la repartición de premios ante una numerosa concurrencia, entre la que se hallaban el señor Vile, Presidente de la Excm. Diputación, los señores Consejeros Díaz Suarez, Lameña y Jorjias; los miembros de la Junta de Instrucción Pública señores Valdés de la Puente, Vicente, Deña y Nogueiras. Al dar comienzo al acto, un señor Concejal en nombre del Alcalde y del muy Ilustre Ayuntamiento, hizo entrega al señor Alvarez del Rosal de un valioso premio consistente en una primorosa medalla de oro macizo de 44 onzas de peso, con inscripciones y alegorías y mandada hacer expreso. El señor Alvarez del Rosal dió las más expresivas gracias por el premio que recibía, y dijo que aunque no se crea con méritos para hacerse acreedor á aquella distinción, prometía solemnemente emplear todas sus energías y escaas valer en pro de los intereses de la enseñanza que se le habían confiado. Se procedió después á la repartición de los premios consistentes en lujosos diplomas y otras instructivas primorosamente encuadradas, adjudicándose 12 premios á los arts-anos que asisten á las clases nocturnas que sostienen con gran éxito dicho Colegio; 17 á la enseñanza superior; 50 á la enseñanza elemental y 7 al grupo de parvulos.

Terminado este acto, el Director, señor Alvarez del Rosal, en un correto discurso hizo atinadas consideraciones acerca de la importancia de la Instrucción y la influencia que ejerce en la vida moral y política de los pueblos, terminando con una breve reseña de los trabajos realizados durante el año y con los premios distribuidos, excitando á la Dirección Municipal y Junta de Instrucción á que se diesen dispensando su generosa protección á aquella benéfica institución. Hicieron luego uso de la palabra los señores Valdés de la Puente, en nombre de la Junta Local de Instrucción y Luna, profesor del referido Colegio, el cual en un correcto discurso exhortó á los artanos á que concudiesen á esos templos de la enseñanza donde pueden adquirir fácilmente el pan del espíritu y la ciencia de la vida.

May compendio y satisficcho debe haber quedado el señor Alvarez del Rosal el resultado de los exámenes de su Colegio, pues no solo revelaron la labor incesante realizada durante el año, sino el contento y satisfacción de los alumnos, padres y demás personas concurrentes á aquellos actos.

PANTEON NACIONAL

DUQUE DE RIVAS. Marzo 10 de 1791. Julio 22 de 1865.

Nada más interesante que la vida del ilustre literato de ese nombre, en

la que se reflejan todas las vicisitudes políticas y literarias que ha pasado por nuestra patria en los dos primeros tercios del siglo en cuyas post-eridades nos encontramos.

Nació D. Angel Saavedra el 10 de marzo de 1791, en la ciudad de Córdoba, cuna privilegiada de grandes ingenios; siendo el segundo hijo de sus ilustres padres, los Duques de Rivas. Recibió clásica y brillante educación en el seminario de Nobles, y desde temprana edad mostró gran afición á la poesía, y no poca á la pintura, que fué siempre su recreo favorito, si bien no logró en ella tan gloriosos triunfos como en la primera. Pero á que la época borrascosa no era la más á propósito para los tranquilos placeres de las letras y las artes, y el ventajoso alumno dejó el Seminario cuando apenas le disputaba el bozo, para ir á incorporarse á un regimiento, del cual era capitán por gracia especial del Monarca. Vino á gozar la guerra de la Independencia, y en ella D. Angel, á ejemplo de Ercilla y de otros ingenios españoles, al par que tomaba parte en los combates, al lado del Duque su hermano, que mandaba bizarramente un escuadrón de caballería, cantaba con juvenil entusiasmo y ardoroso patriotismo los grandes hechos de aquella epopeya nacional.

En la desgraciada batalla de Ocaña cayó del caballo con once heridas, algunas muy graves, que le pusieron al borde del sepulcro; terrible trance que luego recordó en aquel romance que empieza:

"Con once heridas mortales, Hecha pedazos la espada, etc.

Después de larga convalecencia, volvió á la milicia y á reanudar sus tareas literarias. En Córdoba, en Oádiz, en Sevilla, ciudades en que pasaba largas temporadas, unas veces por razón del servicio y otras por motivos de familia, escribió varias tragedias y otras composiciones de diversa índole. Ciertamente no carecían de mérito aquellas producciones, y no dejaron de granjear á su autor fama y aplauso; pero estas eran muy lejos de ser la verdadera expresión de su genio activo y de marcar la altura á que debía llegar más adelante el poeta.

Los acontecimientos políticos del año de 1823 arrojaron á Saavedra á extranjeras tierras, y empezó para él una triste odisea llena de penurias y amarguras. Fuerza es sin embargo confesar que, durante los años de expa-

tración, se vigorizó notablemente su rimum poético. Sus relaciones amistosas en Italia con el antiguo diplomático inglés Mr. Frase, hombre de acreditado gusto, y más adelante con eminentes literatos de otros países; el estudio de los poetas extranjeros, y el ver de cerca la renovación literaria europea, influyeron grandemente en su ánimo, y le hicieron comprender que no estaba en presto entre los secuaces de la imitación, sino al lado de Lope y de Calderón; y empapándose entonces en el genuino espíritu de nuestra poesía dramática y popular, se alzó en alas de una inspiración, ya propia y nacional, á sublimes esferas, para ántes desconocidas. Su composición el *Fero de Malta* fué su primer paso en la nueva senda; siguió después *El Moro Erpósito*, y cuando en el año de 1834 se abrieron para Saavedra las puertas de la patria, dió á la escena el drama *Don Alvaro*, con el cual se colocó entre los más célebres poetas contemporáneos.

A poco de su vuelta á España, se vio inesperadamente Duque de Rivas, por fallecimiento de su hermano, y poseedor de los bienes y honores de tan ilustre casa. Su nueva jerarquía lo llevó al Estamento de Próceres, del cual fué Vicepresidente, y desde entonces no dejó la fortuna de sonreírle. El Duque fué dos veces Ministro de la Corona, Embajador en Nápoles y en París y Presidente del Consejo de Estado. Todas las Academias le abrieron sus puertas, llegando á ser Director de la Española y Presidente de la de Nobles Artes.

Tenía las más distinguidas condecoraciones de Europa, y era caballero del Toisón de Oro. Mas la verdadera gloria del Duque de Rivas está en sus obras literarias. Acaso dentro de algunos años nadie recordará que fué Ministro, Embajador ó Consejero de Estado; pero mientras viva en el alma humana el sentimiento de lo bello, y resuene en España ó en América el habla castellana, sus romances, sus leyendas, (principalmente *Don Alvaro* y *El Desengaño*) y su preciosa historia de *Masaniello* serán gloriosos timbres de la literatura española.

CORREO DEL NORTE.

ALEMANIA.

MARINOS FRANCÉSES Y ALEMANES. Berlín, 13 de junio.—Los periódicos de esta capital, como indirecta contestación á

Abanico Imperio

Los nuevos modelos del abanico IMPERIO se acaban de recibir y se han puesto á la venta en

La Complaciente, La Especial, El Japon,

Habana n. 100. Obispo n. 99. San Rafael 13.

M. Carranza.

C 1088 21 J

EL PROGRESO DEL PAIS

78, GALIANO '78

UN PASO MAS: Grande es la crisis monetaria que hoy atraviesa el país, hay que hacer algo, es urgente salvar la situación, por salvar al pueblo.

EL PROGRESO DEL PAIS. Este grandioso establecimiento con un colosal surtido ofrece sus mercancías á precios nunca vistos, pues solo se conforma con una pequeñísima utilidad en ellas como así lo acredita su lista de precios, pedida.

PARA LOS JUANES Y PEDROS. Como todo no ha de ser pensar en la situación del país, sino que también hay que divertirse, EL PROGRESO DEL PAIS no os echa en olvido y también tiene para vosotros muchas, muchas preciosidades en ramilletes y cestas de crocante, panqués decorados, montes nevados, platos á la madrileña, á la sevillana, á la rusa, á la siciliana, en fin, todo lo que el buen gusto puede apetecer.

Ahora os diré más; que si el PROGRESO DEL PAIS en dulcería y repostería se encuentra á una altura considerable, en vinos generosos, champagne, cervezas y sidras raya en lo sublime, baste decir que poseemos las mejores M. ROSAS DEL MUNDO.

Después de todo esto solo falta una taza de café, probad el de esta CASA, es tan especial su rico aroma que le hace subirse uno al Pináculo de la Gloria.

EL PROGRESO DEL PAIS

78, GALIANO 78.

FOLLETIN. 20

EL SECRETO

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS POR HUGH CONWAY.

(Esta novela se halla de venta en el Almacén de Librería, Paquetes é Imprenta *La Moderna Poesía*, Obispo 135.)

(CONTINUA.)

El lacayo Guillermo declaró como un imbécil. Contestó á las preguntas que se le hicieron, pero como nadie pensó interrogarle sobre aquella sangre que empapaba la manta del coche no dijo una palabra de ello. Terminado todo su amo le felicitó por la manera como había declarado, y era cosa tan rara que Bouchier atabase á un servidor que Guillermo lo tuvo á grande honra y aun se atrevió á esperar un aumento de sueldo. Muy lejos de eso. A pesar de toda su estolidez no pudo menos de considerar como una gran injusticia que su amo lo despidiese algunas semanas después, alegando que no servía para el trabajo en las caballerizas. Convencióse Guillermo de que le había tratado pésimamente, pero como era un muchacho formal, no tardó en hallar colocación mejor que la que había perdido, á gran distancia de la Casa Roja. Y cosa extraña, á pesar de haberlo despedido, Bouchier, dió los mejores informes de él á su nuevo amo.

En definitiva, nada tenía de particular que después de aquellas series de informaciones judiciales, interrogatorios, jurados y fallos, se sintiera Felipe Bouchier irritado y fatigado. Eso era por lo menos lo que decían sus amigos.

La tarde estaba agradable. Abril hacía valer todos sus encantos para atraer á los vecinos y acaudalados de sus casas, reservándose, eso sí, el derecho de renegarlos con un aguacero primaveral y repentino. Bouchier no se sentía dispuesto á salir. Sentado en su biblioteca, amplia pieza cuyas paredes desaparecían totalmente tras los estantes llenos de libros, leía con medio interés una revista mensual cuando se presentó su criado Bautista anunciándole un caballero que deseaba verle.

—¿Su nombre? preguntó Bouchier, que no estaba de humor para recibir visitas.

—Dice que prefiere no darle, señor. —Anda y pregúntale su nombre en seguida. Que te de su tarjeta.

El criado salió, hizo lo que le mandaron y volvió á los pocos momentos.

—El caballero no quiere nombrarse antes de ver al señor. Dice que es para asunto particular.

recibió una tarjeta de manos del sirvente.

—El caballero pide mil perdones y dice que creyó mejor ver antes al señor pero que no tiene motivo para avergonzarse de su nombre.

Al oír aquella sencilla frase Bouchier el corazón y miró la tarjeta, en la que aparecía grabado el nombre "Daniel Bouchier." Una orla de luto indicaba la pérdida de algún parentesco cercano.

O no hombre se hubiera sobresaltado ante la inesperada aparición de un visitante con nombre de tanta trascendencia para él. Pero Bouchier era de temple excepcional. Bata la costumbre de sacar rápidas conclusiones de todos los sucesos ó situaciones que le atañían y la conclusión fué que entonces debía desde luego ir á que se tratase de un engañho, de una impostura, pues Juan Bouchier le había dicho terminantemente que no tenía hijo varón. El impulso de hacer pedazos la tarjeta, arrojársela al fuego y ordenar al visitante que se retirase fué solo momentáneo. Resolvió verle y oír la novela que debía tener preparada; y honró sarcásticamente al pensador pronto iba á demostrar al impostor, la locura de haberse pasado por un Bouchier. Y es que Felipe, después del descubrimiento de aquella carta en su fondo lo á su esposa, no había dejado de averiguar que personas componían la otra rama de la familia y había sabido que el Juan Bouchier no dejaba hijos varones la rama

terminaba en él. Y como tales hijos no existían, el pretendido Daniel resultaba por fuerza un impostor. Recobró toda su energía ante la perspectiva del próximo encuentro; y pensando en la facilidad con que iba á confundir al falso Daniel, tomó cómoda postura y ordenó que entrase el señor Bouchier.

Era este joven, de unos veintidós años, vestido á la última moda de una manera irreprochable, hasta el punto de que su reluciente sombrero y lustrados zapatos parecían un tanto fuera de lugar en aquella lúca campestre. Saludó cortemente al señor Bouchier, quien le devolvió su saludo con frialdad y sin levantarse; y entonces, no sin curiosidad por parte de ambos, se encontraron sus miradas. Tras una corta pausa el recién llegado tomó la palabra, pero Bouchier le interrumpió diciendo:

—Usted dispensa. ¿Tendría usted la bondad de tomar asiento Aquí, donde pueda yo verle bien.

Daniel obedeció, sentándose junto á la mesa y de cara á la ventana. El señor Bouchier le miró con sonrisa en los ojos y burlona y con una expresión de expresiva superioridad capaz de desconcertar al más pintado. Sin duda no se sentía dispuesto á comenzar la conversación en circunstancias tan desventajosas para él. Por fin el dueño de la casa apartó de él su mirada y fijándola en la tarjeta que tenía en la mano, leyó:

chier. Daniel es uno de nuestros nombres de familia. ¿Tengo la honra de estar emparentado con usted?

El interpelado iba recobrando su presencia de ánimo. Había ensayado aquella escena muchas veces, pero con un solo actor; ahora que la representaban dos pareciale su papel harto más difícil.

—Temo, señor Bouchier, que se sorprenda usted cuando le diga el parentesco que existe entre los dos, contestó.

—Muy cierto, cualquier parentesco entre nosotros me causaría mucha sorpresa. Pero no el que Vd. va á decirme que existe.

—¿Quiere Vd. que le exponga el objeto que aquí me trae? preguntó el joven que empezaba á impacientarse.

—Hagalo Vd. si quiere. ¿No le parece que vale la pena proponerle exactamente lo que se le propone? ¿No es hijo de Juan Bouchier y que éste es á su vez el dueño legítimo de mis bienes. Abadira Vd. probablemente que ha nacido en los Estados Unidos, concluyó el señor Bouchier, que había notado cierto ligero acento, no del todo disimulado por el joven á pesar de sus esfuerzos.

—Pues le diré á Vd. algo más, exclamó este con tanta acentuación. Le diré que poseo todos los documentos necesarios para probar la legitimidad del nacimiento de mi abuelo. ¿Le importa y le ocomueve á Vd. esto, señor Bouchier?

apariencias. El interpelado se encogió de hombros y contestó:

—Hemos oído decir eso mismo tantas veces que ya estamos acostumbrados. Lo único que puedo manifestarle, antes de darle á Vd. los buenos días, es que me complace ver en tan prosperas circunstancias á un miembro de la rama legítima de mi familia.

Y hablando así miraba de arriba abajo al elegante joven.

—Por ahora puedo permitirle vestirse bien, dijo Daniel; y unos cuantos meses bastarán para ponerle en el lugar que Vd. ocupa hoy. ¿Por que no digo que está Vd. enterado de la muerte de mi padre.

Bouchier se movió á la altura de las circunstancias.

—¿De veras? Pues lo siento. Su padre, por lo que he oído, era hombre demasiado discreto para malgastar su hacienda en pleitos inútiles. Sabía que había muerto su abuelo de Vd., pero no su padre.

Había con tanto aplomo y naturalidad que su oyente quedó desconcertado por un momento, deplorando de todas veras el talento desvanecedor en que el coloso iba en la ventura á hacer su fortuna. Si en cambio, tenía en juego que se advirtiera, porque como era un hombre tan listo, se sospecha, se adivina. Aquel pensamiento le infundió valor.

—Si, dijo, murió... hace poco tiempo. Yo soy ahora el dueño de la Casa Roja.

JOYAS DE LA LITERATURA.

Un hombre que adolecía de un dolor que cada día le daba a una misma hora, convaleció y le hizo tal falta su dolor cruel, que no se hallaba sin él.

(Teatro antiguo español.)

LOS TRES DESEOS.

San Pedro y su Divino Maestro descienden, cuando les place, del paraíso a la tierra para ver cómo andan las cosas de este pobre mundo.

En su último viaje, al cerrar la noche, pidieron albergue en casa de un diablo, que les dio de cenar con tan carpiterno, que el Divino Maestro fue volando, y el diablo se sonrió.

La paz de Dios sea siempre contigo, buen hombre! Y en pago de tu hospitalidad voy a concederte tres peticiones. Solicita, pues, de mí las tres cosas que más desees y te serán otorgadas en el acto.

San Pedro se acercó entonces al carpintero y le dijo al oído: —Píde tu salvación.

—¿Lo que debo hacer—con testó el artesano—y pediré lo que más me convenga.

Y, después de una pausa, añadió, dirigiéndose al Divino Maestro: —Quiero jugar constantemente y ganar siempre cuando juegue a las cartas.

—Concedido, y a otra cosa. —Desdichado!—exclamó San Pedro. —Píde tu salvación!

—Nada de eso. Quiero, Señor, que todo el que se sienta en esa tronca de árbol que está junto a la puerta de mi casa, no pueda levantarse sin mi permiso.

—Te lo concedo y van dos. Venga ahora tu último deseo. —Píde tu salvación—repuso San Pedro.

—Déjeme en paz!... —Señor!—exclamó el depositario de las llaves del cielo—ese hombre es un insensato.

—Déjale elegir libremente. Y, tú, habla, di, ¿qué quieres?

—Deseo que todo el que se suba a esa higuera que tengo a la derecha de mi huerta no pueda bajar de ella sin mi consentimiento. Así sabré quién me roba los higos.

—Concedido. Ya nada tenemos que hacer aquí. Los dos celestes peregrinos desaparecieron como el humo.

Desearo el carpintero de saber si era verdad lo que se le había ofrecido, se fué a jugar inmediatamente. Y, en efecto, ganó tanto y tanto, que en muy pocas días trocóse de pobre en rico, hasta el punto de no saber qué hacer de su dinero.

Pero no fué avaro y siguió ejerciendo su oficio de carpintero y mostrándose liberal y caritativo con todo el mundo. Andando el tiempo, presentósele un día la Muerte en su casa y le dijo: —Estoy rendida de cansancio!

—¿Séntate en ese tronco. —Hízolo así la Muerte, la cual repuso al cabo de un instante: —Vengo por tí y es preciso que me sigas.

—Levántate así puedes. Los esfuerzos de la Muerte fueron inútiles. —Nada puedes contra mí—dijo el carpintero—y eres mi esclava. Sólo te concederé la libertad con una condición.

—¿Cuál? —La de que me dejes en paz durante cien años. —De ningún modo. —¡No! Pues ahí te quedarás clavada eternamente.

Al fin se pusieron de acuerdo la Muerte y el carpintero, y el asunto quedó arreglado mediante la concesión de cincuenta años de vida.

Levantóse la Muerte y desapareció como el rayo para proseguir su devastadora tarea por el mundo.

El artesano volvió a las andadas, muy satisfecho del buen éxito de sus negocios y de las ganancias fabulosas que el juego le proporcionaba.

Cuando se es feliz pasa muy pronto el tiempo, y, por lo tanto, transcurrieron como un soplo los cincuenta años concedidos al carpintero. Un día volvió a presentarse la Muerte, envuelta en su blanco sudario.

—Ahora sí que no hay escape—exclamó—pues ha llegado el momento de dísolv!

—¿Eres tú, maldita bruja! ¿Quién te ha llamado? —No falta más que media hora para que me sigas.

—Pues espera unos instantes. La Muerte se puso a contemplar con admiración la hermosa higuera del carpintero, y dijo: —¿Qué higos tan soberbios y tan apetitosos!

—Come los que quieras. La Muerte, siempre hambrienta, subió al árbol y se despañó a su gusto, por espacio de media hora, transcurrida la cual, preguntó desde la higuera: —¿Has rezado ya el acto de contrición?

—Baja cuando quieras. Estoy a tus órdenes. La Muerte trató de bajar; pero como estaba clavada en la higuera, no pudo realizar su propósito.

El carpintero se echó a reír y dijo a su terrible enemiga. —He sido, soy y seguiré siendo tu dueño. Sin embargo, como soy piadoso, puedo concederte libertad, mediante una condición.

—¿Cuál? —La de que me dejes vivir tranquilamente cincuenta años más. Puestos de acuerdo los contrincantes, la Muerte bajó del árbol mordiendo las uñas, y se marchó precipitadamente.

Pasaron cincuenta años, y la Muerte, que encontró al carpintero viejo y achacosos, cargó con él por sorpresa y se lo llevó para el otro mundo. —¿Cuál? —La de que me dejes vivir tranquilamente cincuenta años más. Puestos de acuerdo los contrincantes, la Muerte bajó del árbol mordiendo las uñas, y se marchó precipitadamente.

—¿Quién es, preguntó el celeste llavero. —El artesano, contestó el mismo diablo, que al Divino Maestro y a vos os dió cariñoso albergue en su casa.

—¿Ahí eres tú, grandísimo trunco? Si no pediste tu salvación, con qué derecho pretendes ahora entrar en el cielo? —¡Vete al diablo!

—He practicado muy buenas obras y dado muchas limosnas. —Pero aquí no tienen entrada los jugadores. ¿Quién te ha traído, que vuelva a cargar contigo!

Y la Muerte condujo al carpintero al purgatorio. —¿Quién va? preguntaron. —Abre, soy yo, la Muerte, que viene con un pobre carpintero que ha vivido más de cien años. Pero, como era jugador....

—No es posible admitirlo. Los jugadores pertenecen al infierno. ¿Que vaya al diablo!

Y la Muerte condujo al artesano hasta las puertas del infierno. Cuando Lucifer hubo reconocido al carpintero, exclamó: —¿Ahí... ¿Eres tú? Te confieso que deseaba verte. Estás ya entre nosotros y tendrás un recibimiento digno de tus hazañas.

La Muerte, compadecida sin duda, intervino en el asunto y dijo: —Sin embargo, no debes atizar demasiado el fuego. ¿Quién no ha de jugar si está seguro de la ganancia! Además, hay que tener en cuenta que ha sido constantemente muy caritativo y generoso.

—No importa. Este hombre me pertenece y a nadie se lo cedo, rugió Lucifer. —He jugado, exclamó el carpintero, pero honradamente.

—Y has ganado siempre sin hacer trampa alguna! —Sí, y estoy dispuesto a demostrarlo en seguida. ¡Hay barajas en el infierno!

—Como que las he inventado yo, con testó el demonio, para perdición de las almas. Juguemos, pues; pero ¡qué jugadores!

—No dispongo más que de mi alma. —Pues juguémola. Un diablillo negro trajo un juego de cartas y se lo entregó al rey de los Infiernos.

El carpintero barajó los naipes, el diablo cortó y dió comienzo a la partida. La Muerte y una Legión de diablos formaban un círculo al rededor de los jugadores.

El carpintero ganaba siempre, hasta que al fin, el diablo, ciego de ira, se levantó furioso y dijo con voz de trueno. —¿Qué has hecho para ser tan amigo de Dios! No puedo admitirte en mis dominios ni quiero volver a verte.

La Muerte cargó otra vez con el carpintero y regresó a la puerta del cielo. Una vez allí, dejó ante el umbral y volvió a la tierra a proseguir su destructora tarea.

El carpintero esperó allí por espacio de algún tiempo, y por más que llamaba, San Pedro se negaba obstinadamente a abrir.

Pero Jesús, siempre misericordioso, dijo a San Pedro: —Calma tu enojo. Si ese hombre ha sido jugador, ha practicado también buenas obras, ha sido fiel a su consorte y se ha mostrado caritativo y paternal con los pobres que le han demandado auxilio. Por lo tanto, es mi voluntad que se abra para él las puertas de oro del paraíso y goce de la gloria eterna de Dios.

Abrió S. Pedro, y entró el artesano resplandeciente como un sol. Y San José, patrón de los carpinteros, se acercó al recién llegado para abrazarle y darle en clase de colega la más cordial y afectuosa bienvenida.

ROUMANILLE.

NOTAS TEATRALES

Ha sido estrenada con gran éxito en el teatro Liceo de Barcelona, una ópera titulada Henry Clifford, del eminente compositor y pianista señor Albéniz, muy conocido en esta localidad.

El autor del libreto que es un apreciable escritor inglés que posee cuantiosas fortunas, estaba enamorado de su trabajo, y es claro que ahora debe estarlo más, después del éxito alcanzado.

Admirador de los méritos del compositor catalán, a quien conocí y aplaudí en Londres, insté vivamente para que pusiese en música el libreto. Circunstancias especiales hicieron que Albéniz se viera precisado a oponer algunas dificultades, y entonces aquél ofrecióme una pensión, que fué aceptada, para que se dedicara con la mayor asiduidad a componer la música de la ópera.

Cada una de las piezas que iba terminando Albéniz, era motivo de intenso gozo y satisfacción hondísima para el bueno del escritor británico, que aguardaba con verdadera ansiedad la hora en que pudiera darsé a conocer al público la nueva composición lírica.

Terminó Albéniz su trabajo y empezó entonces el calvario que tienen que recorrer para ver sus obras en escena todos los que, no gozando de mucho renombre en el teatro, escriben para el mismo.

Verdad es que cuando se cuenta con una bolsa bien provista, las dificultades han de ser forzosamente menores. Sea por esto ó por otra causa, el caso fué que, sino en Inglaterra, en Barcelona, hubo pronto manera de que la obra se admitiese por la empresa del Liceo.

La noche del estreno, el autor del libreto estaba emocionadísimo, al escuchar los aplausos atronadores que a la obra se prodigaban, y al salir a la escena a recibirlos en compañía de Albéniz.

Tan satisfecho le habían dejado ya los ensayos, que quiso demostrar su gratitud a los artistas haciéndoles algunos regalos valiosos. Entre ellos parece que se cuenta una libra esterlina, rodeada de brillantes y rubies.

Pero como nunca faltan disgustos a los autores en día de estreno, también tuvo aquella noche el apreciable libretista, que corría de un lado para otro de la escena, dictando órdenes y atendiendo a los menores detalles.

A pesar de ello, no todo fueron satisfacciones.

Al final de la obra, parece que el contrato no salió a las tablas en tiempo oportuno, lo cual hizo que ya no saliera, porque el efecto hubiera sido deplorable.

Fueron de ver entonces los apuros del autor. Ya no había tiempo para enmendar la cosa, y aún el libretista insistía en que el contrato reparase el olvido, presentándose en la escena. La atribulada artista fué la primera en lamentar el hecho; tanto es así, que se fué acometida de un desmayo, que por fortuna no tuvo consecuencias.

Esto es lo que se cuenta sobre la aplaudida ópera de Albéniz y su estreno.

Este célebre compositor se propone escribir una nueva ópera en un acto, cuyo argumento está tomado de la tan celebrada novela de Valera, Pepita Jiménez, y que llevará el mismo título.

La célebre artista Mme. Darcóle, ha prometido al maestro catalán estrenar su nueva producción musical.

PUBLICACIONES.

El Mensajero Antillano. Ha llegado a esta redacción el número 11 de este importante periódico, y publicamos con gusto el Sumario de los trabajos que publica, ya que nos es imposible transcribir íntegros algunos de sus artículos y muy particularmente el que con el título de "El Oloro Regional" aparece en primer término suscrito por el reputado periodista D. J. Becerra Armesto.

TESTO. SUMARIO. Pág. El Clamor Regional por D. J. Becerra Armesto..... 1 Un héroe de Mindanao..... 1 Apuntes y comentarios..... 2 Rasgo patriótico..... 2 A través de las naciones..... 2 Marañón..... 3 La colonización de Mindanao..... 3 Amarguras y satisfacciones..... 3 Desconsolador contraste, por D. Eulogio Prieto y Santiso..... 3 Las rosas, por D. José de Siles..... 3 Máximo Peña..... 4 A Isabel Prieto Prieto, por D. O. J. de Arpe..... 4 La tempestad por D. Justo M. Zamora..... 4 Cantares, por D. Ramón Ojeda..... 4 Retazo, por D. José Rodao..... 4 La Exposición de Bellas Artes, por D. José Daroca..... 5 Notas científicas, por D. E. d. P..... 5 Dos crepúsculos (folletín) por Fray Candil..... 5 y 6 Mi cuarto a espadas, por D. O. J. de Arpe..... 5 Que consta..... 6 La guerra en Cuba: El combate de Yaguas.—Victoria del contramestre..... 7 Última hora..... 7 Noticias..... 7 El cumpleaños del Rey..... 7 y 8 La agricultura..... 8 La Oraz Roja en Cuba..... 8 Comisiones arancelarias..... 8 Isaac Peral..... 8 El trópico, por Onirem..... 8 Bolsas..... 8

GRABADOS Maximino Peña..... 4 Descanso en el estudio..... 4

NOTA.—Los colegas de la Península y Ultramar que recibían nuestro periódico, se dignarán remitir el cambio a la Dirección, Barquillo, 5, pues sentiríamos tener que suspender el envío por falta de correspondencia.

Cada día es mayor el apoyo que el público le dispensa y por ello felicitamos a su inteligente director don Antonio Prieto y Lamadrid, y también a nuestro estimado amigo Olaró, activo y celoso agente de esa publicación.

En Prado 90, se admiten abonos y se expenden números sueltos a 35 centavos el ejemplar.

EN EL COLEGIO "LA DOMICILIARIA" La joven D.ª María Delgado Hernández, de 17 años de edad, soltera, alumna del colegio "La Domiciliaria" calzada de Jesús del Monte núm. 390, que fué reconocida, ayer tarde por el médico de guardia en la Casa de Socorro de la 4.ª demarcación, de una pequeña desgarradura en la piel en vía de cicatrización en la cara palmar de la mano derecha de pronóstico leve, y la cual presentaba todos los síntomas del tétano traumático, siendo el estado de dicha joven de pronóstico grave.

La alumna que se hallaba en la enfermería del citado establecimiento, manifestó al celador de Jesús del Monte que dicha lesión se la causó hace como quince días al estar haciendo leña, se clavó en la mano una de las astillas, encontrándose en aquellos momentos en su compañía la joven Elvira Rodríguez, de 15 años, la cual ratificó todo lo expuesto por el Delgado.

Añoche, poco después de las diez, una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del Templo a don José Losada Vidal, natural de Orense, de 15 años y vecino de la fonda La Zepita, calle de San Pedro entre las de Muralla y Sol, y a don Julián Fernández, huésped de la posada La Prueba, situada en la calle de Teniente Rey, por auxilio que le pidió el primero en el parque de San Juan de Dios, para detener al segundo, querrelándose de que al transitar momentos antes por la calle de Rieira, frente al mercado de Cristina, se encontró con dos individuos, cayéndosele a uno de ellos de los bolsillos un portamonedas, el cual recogió el individuo allí detenido, y que dirigiéndose a él, le preguntó si era suyo, y como le contestase que no, le invitó entonces a ver lo que contenía el portamonedas.

Abierto este tema dentro una moneda dorada, que le dijo era una onza, y la cual les correspondía a los dos, siendo de necesidad el cambiaria para cojer cada uno lo que le pertenecía.

El Losada, impresionado por el hallazgo, quedó conforme en repartirse el importe de la moneda, pero encima no tenía más que tres pesetas, cantidad con que se conformó el Fernández, que le entregó la moneda expresada.

Al separarse Losada de Fernández, notó aquel que dicha moneda era de cobre dorado, por lo que sospechando que había sido víctima de un timo, solicitó la detención de Fernández.

El celador del barrio dió conocimiento de este hecho al señor Juez de Guardia.

REYERTA Y HERIDA A las nueve de la noche de ayer, el celador especial de policía señor Ríamban, presentó en la celaduría del segundo Barrio de San Lázaro a don Eusebio Llanes y a don Salvador González Correa, por haber tenido una reyerta y resultar herido en la cabeza el primero, y una piedra que le arrojó su contrincante.

Ambos individuos fueron presentados al señor Juez de Guardia para que se procediera a lo que hubiera lugar.

Añoche se presentaron en la celaduría de Guadalupe el asistido Manuel Sánchez y moreno Ciprián Duarte, por quejarse el primero que su concubina, la parda Josefa Ruiz, le había hurtado de su domicilio, San José número 52, diez centenas, cuatro pesetas plata y algunas piezas de ropa, y como que era que después de haberse parpateado el hurto había visto a la Josefa en unión del moreno Ciprián, lo dijo a ésta que se presentara con él en la celaduría.

El moreno Ciprián hizo constar que es incoherente la manifestación hecha por el asistido Sánchez.

En el ingenio Acevoro apareció ahogado dentro de uno de los bohíos de dicha finca el asistido Agapito Apen, de 43 años y de oficio jornalero.

El señor Juez municipal se hizo cargo del cadáver.

En el muelle de Caballería tuvieron una reyerta, a las cinco de la tarde de ayer, don Ramón Carballo y un sujeto conocido por "Tío Sixto", resultando el primero lesionado de levemente, según certificado médico del director de la estación sanitaria de los Bomberos Municipales.

El contrincante de Carballo se dió a la fuga, no siendo dable su captura.

La Sra. doña Beatriz Garrate y Muela, vecina de la calle de Jesús Peregrino número 42, que tuvo la desgracia de caerse en su domicilio, sufriendo la fractura completa del radio ebitto del lado derecho de su tercio superior, de pronóstico grave, según la certificación médica.

El celador de Pueblo Nuevo dió cuenta de este suceso al señor Juez de guardia.

Ante el Sr. Juez de guardia fué presentado anoche el pardo Juan Valdés y Cortés, natural de Guanajuat y vecino de la calle de Jesús María que fué detenido por una pareja de Orden Público en el barrio de Paula, por acensarlo la parda Josefa Valdés, de haberle hurtado dos pesos en plata.

El Inspector Sr. Prats encarró en comisión de la celaduría del barrio del Santo Cristo, detuvo y remitió al vivac a D. Segundo Salazar Laura, natural de Logroño, de 32 años, actor, cocinero y vecino de Obrajón núm. 94, el cual se hallaba reclamado por la Jefatura de Policía como desertor del Ejército, desde el mes de Diciembre de 1886.

También fué detenido por el propio funcionario D. José Vidal Laurent (a) El Oriollo, a causa de encontrarse circulado por el Juzgado Municipal del distrito militar.

En la casa de socorro de la segunda demarcación fué entrada de primera intención la parda Josefa González, de dos años, que había sufrido casualmente varias quemaduras de pronóstico reservado, en su domicilio calle Ancha del Norte 135, al caer encima un poco de ácido fólico, que estaba en un pomo, y el que había tratado de llevarse a la boca para tomar su contenido.

FELICITACIÓN.—Como tributo de justicia, y para que a otras personas pueda servir de estímulo en sus estudios, debemos felicitar a la joven y bella señorita doña Florinda Rodríguez Nin por las notas de Sobresaliente que ha obtenido en los exámenes de la Escuela Normal Superior de Maestras y en las asignaturas de Gramática (tercer curso), Nociones de Filosofía, Industria y Comercio, Labores (tercer curso), Principales dogmas de Religión y Ciencias Físicas y Naturales. Estas notas prueban el talento y la aplicación de esa joven distinguida, y realzan sus perfecciones intelectuales que se hallan en completa armonía con la gracia y la belleza que en ella se advierten. Felicitamos también a sus padres y a sus profesores.

En ALBISU.—La Hija del Barba, ese juguete ligero, dividido en dos actos, en que se refleja la vida de bastidores, con sus envidias, miserias y la guerra sorda que se hacen unos artistas a otros, se representa esta noche por tercera vez, en las tandas primera y segunda, en el alegre teatro de los ventiladores.

Termina el espectáculo con la zarzuela, del género farsesco, Tararí por la Fino, en la que tanto se hace aplaudir la característica Estelina Rodríguez.

CALDO DE GRIELLOS.—Mañana, domingo, pondráse a la venta la colección de versos gallegos así titulada y de que es autor nuestro estimado amigo don Ramón Armada Teijeiro.

La obra ostenta una magnífica portada y lleva un prólogo, gallardamente escrito, del Director de la Sección de Instrucción del "Centro Gallego," señor D. Vicente Fraiz.

Precio de cada ejemplar, 50 centavos y los pedidos al autor, Jesús del Monte 333 ó Prado y Neptuno, o al director "Círculo Reformista."

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS, FÍSICAS Y NATURALES.—Esta Corporación celebrará sesión pública ordinaria el domingo 23 de los corrientes, a las una y media de la tarde, en su local actual (calle de Cuba, ex Convento de San Agustín) con la siguiente Orden del día. —1.º Informe sobre el estado mental de un procesado; por el Dr. D. Benito Valdés.

2.º De las hernias popliteas y retenciones por obstrucción; por el Dr. Diego.

La Biblioteca está abierta al público todos los días hábiles, de una a tres de la tarde.

Vacuna.—Se administra gratis todos los sábados en la Academia, de 12 a 1, por los profesores de la Sub Comisión respectiva, estando de turno este mes los doctores J. Torralbas y Benito Valdés.

Habana, 21 de junio de 1895.—El Secretario General, Dr. V. de la Guardia.

CUERPO DE BOMBEROS DEL COMERCIO DE REGLA.—Estación Sanitaria.—Se administrará gratis la vacuna directa de la vaca, en la estación de este Cuerpo, el sábado 22, domingo 23 y lunes 24 del presente, de tres a cinco de la tarde.

DOS BACHILLERES.—Damos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. D. Ramón Vivas por el éxito que han obtenido sus estudiosos hijos Alberto y Carlos, en los exámenes del 5.º año. Felicitamos a los nuevos bachilleres y esperamos que sigan con igual constancia y aplicación la carrera que elijan.

NOVEDAD.—Para el próximo lunes se anuncia un acto de Psicoquímica por la adivinadora señorita Grazziela, en Albisu.

Esa dama que es una notabilidad en su género, adivina de un modo muy sorprendente las cosas, al parecer más recónditas, del pensamiento humano.

La prensa de importantes capitales ha denominado al espectáculo de la señorita Grazziela "Las brujerías de una bella joven."

EL ELEFANTE ROMERO.—Desde hoy, sábado 22, todos los días de cinco de la tarde a diez de la noche, el hermoso y noble paquidermo Romeo, propiedad de Santiago Pabillonos, pasará a niños dentro de un coche castillo, por el Parque de Colón (antiguo Campo de Marte.) El viaje de ida y vuelta vale diez centavos. No se admiten personas mayores.

MATRIMONIOS DE CONVENIENCIA.—Acaba de formarse una estadística que arroja mucha luz sobre la aristocracia francesa.

Es bien sabido que para la mina de oro a donde acude para rehacer sus grandes fortunas, disminuidas por la ociosidad y prodigalidad de sus individuos, se halla en el grupo de jóvenes americanas. Pues bien, se ha probado por guarismos exactos que estas uniones de títulos y de dólares, habían hecho entrar en Europa muchos millones de dólares.

Decimos en Europa porque es forzoso ser justo y tener en cuenta que grandes familias de otros países, lores ingleses, barones alemanes y príncipes italianos, etc., han trabajado poderosamente para llegar a aquel resultado. Así acontece con la duquesa de Marlborough, de apellido paterno Price, que posee 35 millones de francos; Mme. Ralph Vivian, de apellido de familia Badicot, 30 millones; la princesa de Hatfield, por su padre Hattington, 29 millones; princesa Galesio Oloana, ó sease Jaita Mackay, 26 millones, etc.

Entre otras familias señalaré a Miss Gould, que acaba de aportar 89 millones al Conde de Castellana, y a la duquesa Decezes, por su padre, Isabel Singer, 10 millones. Siguen luego de menos crecidas, mas considerables, como las de las marquesas de Breteuil de Ganay, princesa de Polignac, duquesa de la Rochefoucauld, que se han asimilado de admirablemente los costumbres francesas, fundiéndose por completo en la alta sociedad.

CALOR.—La temperatura es sofocante y precisa vestir telas ligeras.

Y nada más propio que las elegantes alpaca de color entero a 30 centavos y las de rayas y listas, fondos claros y otros cueros a 40 centavos, que vende el "Bazar Inglés."

Estos precios son la mitad de su valor y el público y los sastres aprovecharán la ocasión.

O 1090 R 1a 22 Id 23

ESPECTACULOS. TEATRO DE TAÇÓN.—No hay función. TEATRO DE PAYRET.—No hay función. TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—A las 8: Acto primero de La Hija del Barba.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A las 10: Torrarí por la Fino. EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Taçon. Vistas nuevas: Cristo y Caney (en Santiago de Cuba)—Sucesos de Oriente. El Bandolero toca en el salón de espera, de 6 a 11, todas las noches. EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Taçon.—Uniones ópticas.—Vistas de Las Escudadoras Rusas y Francesas en Tolón.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 a 11.

AVISOS Equina.—Gran local fabricado para establecimiento.—Animas y Gallinas.—Se alquila el todo ó por partes. Informarán Compañía 109. 6a 22 7458

PRESTAMOS SOBRE POLIZAS. Con garantía sobre pólizas de seguros sobre la vida de la New York Life Insurance Company, la Equitativa y Washington, hace préstamos P. de Capitalización. Mercaderes 8, altos. 7403 8a 22

MUEBLES BARATOS.—JUEGOS DE SALA. Juegos de comedor, camas y camitas de hierro cuartos, espejos, lámparas, novenas, mesas de gabinete, bufetes, carpetas, lavabos de tocador, pedaneros, una bañadera, armarios, escaparates de 15 hasta 70 pesos. Compañía 124 entre Jesús María y Mercedes La Fama. 7302 11a-19 11a 19

SE SOLICITAN tres licencias del ejército con buena nota para sustituir a tres hijos que podrán presentarse en Orbe 45, de 12 a 4 de la tarde. 21 21 2a-21

¿En qué consiste la popularidad? ten extraordinariamente adquirida en tan breve espacio de tiempo de los CUBIERTOS DEL

AZUL DANUBIO de las LINTERNAS MAGICAS y de los SANTOS y OBJETOS RELIGIOSOS? —Le contestaré a V. a las tres preguntas que me hace.

La primera, porque por solo \$5 20 se le dan a usted cuatro docenas de piezas ó sean

12 cuchillos 12 cucharas 12 tenedores 12 cucharitas

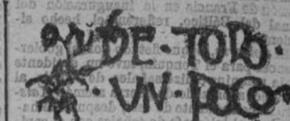
de un buen metal blanco, bruñido y pulido. La segunda, porque por solo 50 centavos se le da a usted una LINTERNA MAGICA para que sin necesidad de moverse de su habitación pueda usted contemplar todos los paisajes y vistas del universo.

La tercera, porque no hay persona devota que comprando aquí algún objeto religioso, no resulte ser dichosa, ni señorita que comprando a San José ó San Antonio, no concluya por sacarse la lotería ó ser caasada inesperada.

Para los que necesitan artículos muy útiles y baratos se realiza un cargamento de copas de cristal tallado, a 12 reales docena. Platos hondos y llanos, a 8 reales docena. Tazas muy blancas para café, a 6 reales docena.

Infinidad de objetos y caprichos de arte para regalos. En cristalería, juegos de lavabo, de consola y de tocador, hay para todos los gustos, siendo los precios lo más reducido que se han visto. Única casa en este género para poder adquirir y conseguir las ventajas demostradas.

AZUL DANUBIO, O'Reilly 83. entre Berriana y Villegas. 4a-7



A LUCIANELLA.

—Deja, deja las redes, Lucianela y las áridas playas de los mares, y torna a tus dulcísimos cantares, y torna a tu gallarda tarantela.

Ven el ídolo a ser de tu plazuela, do el mismo amor se inclina en tus altares, y a abrasar corazones a millares, al compás del pandero y la vihuela.

Por qué has de usar de materiales rudas para enlazar imbeciles pescados, que al ser tuyos contemplan suerte dura; cuando con otras invisibles pudes tantos pechos tener encadenados, que cifren en ser tuyos su ventura

Duque de Rivas.

Nuestra conciencia es un juez inflexible, mientras no la hemos asesinado. Balzac.

El clorato de potasa en las vacas paridas.

El eminente profesor Coroll, de Glasgow, ha tratado de determinar en qué límites podría influir sobre la lactancia el clorato de potasa dado en pequeñas dosis a las vacas recién paridas.

Los resultados obtenidos han demostrado que el término medio del rendimiento en leche aumentaba ligeramente durante todo el tiempo que las vacas tomaban un cuarto de onza por día, de clorato de potasa.

Los animales se han sentido muy bien todo el tiempo que han durado los ensayos, se ha notado un aumento de peso vivo, lo cual prueba que la elevación del rendimiento no se obtenía con detrimento del organismo en general.

Nuevo niquelaje galvanoplástico de los metales.

Se obtiene muy perfecto y de crecido espesor por medio de una corriente débil con el baño siguiente:

Sulfato de níquel..... 1 kg. Tratado de amoníaco neutro..... 0 725 Acido tánico..... 0 005 Agua..... 20 litros.

</